

Declaración institucional sobre el reconocimiento a los docentes del municipio

En cumplimiento del artículo 162 del Reglamento Orgánico del Pleno, se hace público que el Pleno, en sesión de 29 de enero de 2015, **aprobó por unanimidad una “Declaración institucional sobre el reconocimiento a los docentes del municipio”** del siguiente tenor:

Declaración institucional sobre el reconocimiento a los docentes del municipio.

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo de las personas. En nuestro término municipal tienen su sede decenas de centros educativos que imparten todo tipo de enseñanzas: escuelas infantiles; colegios de educación primaria, secundaria y bachillerato; institutos; centros de educación especial; campus y facultades universitarias; centros de educación de personas adultas, etc. Diariamente acuden a estos centros más de 45.000 alumnos de todas las edades.

Sin perder de vista que los principales responsables de la educación son los padres, los docentes son los siguientes protagonistas en importancia en esta primordial tarea de educar y formar a los alumnos. Muchas veces, en la clave del éxito personal, familiar o profesional de una persona, ha habido muchos buenos profesores que han sido capaces de aportar –en muchas ocasiones de una manera discreta y casi anónima-, su granito de arena para que esa persona haga de su vida una obra de arte. Conscientes de ello, desde hace mucho tiempo el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón celebra todos los años, en torno a la fiesta de Santo Tomás de Aquino –patrón de los estudiantes, que son el objeto de los “desvelos” de nuestros docentes-, un merecido homenaje a todos los profesores, con un especial protagonismo de aquéllos que se han jubilado recientemente, o que lo harán en el año académico en curso.

Estos profesores de Pozuelo ya han prestado, desde su profesión, el servicio de contribuir a la construcción de una sociedad más culta, más justa, más libre y más solidaria, esforzándose por transmitir a sus alumnos –ya sean de educación infantil, primaria, secundaria, de adultos, especial o universitaria- aquellos conocimientos y valores que les sirvan para su desarrollo personal y profesional.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Pleno Municipal adopta el siguiente ACUERDO:

Expresar el reconocimiento del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón al trabajo y dedicación de todos los docentes del municipio y, de manera especial, a los que se han jubilado o se jubilarán en el presente curso escolar.